MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°: E-1397/2015 /

COLINA, 11 de Junio de 2015.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorándum Nº 124/2015, de fecha 09 de Junio de 2015, de la Encargada de Adquisiciones (s), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente MARCELO GENARO ARAYA SILVA, por mantención anual de maquinas Gimnasio Municipal. **2)** Evaluación Económica, Licitación Nº 2683-156-L115 de fecha 09 de Junio de 2015, firmada por la Encargada de Adquisiciones (s). **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaría de fecha 09 de Junio de 2015, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores de fecha 10 de Junio de 2015, que acredita que don Marcelo Genaro Araya Silva, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Solicitud de Compra N° 130 de fecha 02 de Junio de 2015; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley Nº 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley Nº 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación Nº 2683-156-L115, al oferente, **MARCELO GENARO ARAYA SILVA**, **RUT: 12.470.711-0**, por mantención anual de maquinas Gimnasio Municipal, por un monto de $ 2.284.800.-(dos millones doscientos ochenta y cuatro mil ochocientos pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 215-22-06-006-000-000, denominado "Materiales y Reparaciones de Otras Máquinas y Equipos", del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE.
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/EAQ/CAA/mcm.
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- DIDECO
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E-1397/2015
11-06-2015.

MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE FINANZAS

MEMORANDUM Nº 124/2015

COLINA, 09 de Junio de 2015.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	Mantención anual de maquinas Gimnasio Municipal.

Lo anterior de acuerdo a la carta solicitud de solicitud de compra N° 130/Dpto. Desarrollo Comunitario.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N°2683-156-L115.

Oferente Adjudicado: Marcelo Genaro Araya Silva
.Rut Oferente : 12.470.711-0
ITEM Presupuestario: 215.22.06.006.000.000. Materiales y Reparaciones de Otras Maquinas y Equipos. Monto Adjudicado : $ 2.284.800.- Más IVA.

Saluda atentamente a Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA · UNIDAD DE ADQUISICIONES

CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES

CAA/caa.
DISTRIBUCION:
- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.

SECRETARIA MUNICIPAL
11 JUN. 2015
RECIBIDO

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE FINANZAS

COLINA, 09 de Junio de 2015

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-3019/2014 de fecha 04 de Diciembre de 2014, que promulga Acuerdo 134, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 35 de fecha 04 de Diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-156-L115, al proveedor MARCELO GENARO ARAYA SILVA RUT.: 12.470.711-0.

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA - DIRECTOR DE FINANZAS

MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS

MNQ/caa.

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluacion Economica, Licitacion 2683-156-L115.

	Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1	PRESENTACION DE SERVICIOS E INVERSIONES JGC LTDA	2,521,000	45.32	0.00	40.00	85.32	
2	MARCELO GERARDO ARAYA SILVA	2,284,800	50.00	0.00	40.00	90.00	

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA - UNIDAD DE ADQUISICIONES

CLARA AGUILERA ASTUDILLO
Encargado (S) de Adquisiciones

Colina, 09 Junio de 2015.

ChileProveedores
Registro Oficial de ChileCompra

Mesa Ayuda 600 7000 600

ChileProveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 10-06-2015 17:16

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
12.470.711-0	MARCELO GENARO ARAYA SILVA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:
Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.
Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.
En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.

ChileProveedores
Dirección de Compras y Contratación Pública

Imprimir Certificado

I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD N° 130 (correlativo unidad de requerimiento)	PEDIDO DE TERMINOS N° 188. REFERENCIA FECHA SOLICITUD 02.06.2015 (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	22 / 05 /2015
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUIRENTE	Gimnasio Municipal
OBJETIVO DE LA LICITACION	• Mantención anual de las Maquinas de ejercicios Gimnasio Municipal
NOMBRE DE LA LICITACION	Mantención anual de las Maquinas de ejercicios Gimnasio Municipal A PARTIR DEL 01 DE Julio del 2015.
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	LISTADO DE MAQUINAS 2 TROTADORAS FIPRO MODELO : CT800 Motor: 3,5 hpAC / Velocidad: 1,0 A20 k/h / Inclinación: 0 a 15 posiciones Ventilador doble / Programas: Manual-Custom-Met's-Fitness Test 2 ELIPTICAS FITPRO MODELO: CE800 Motor: Autogenerado / Nivel de resistencia: 20 nivele / Ventilador / Programas: Manual-Custom-Met's-Fitness Test 2 BICICLETAS ESTATICAS FITPRO MODELO: CU800 Motor: Autogenerado / Nivel de resistencia: 40 niveles / Ventilador / Programas: Manual-Custom-Met's-Fitnes Test Velocidad: 15 a 129 RPM / Asientos 13 posiciones 2 BICICLETAS ESTATICAS FITPRO MODELO: CR 800 Motor: Autogenerado / Nivel de resistencia: 40 niveles / Ventilador / Programas: Manual-Custom-Met'Fitness Test Velocidad: 15 a 129 RPM / Asientos 12 posiciones

	16 BICICLETAS SPINNING FITPRO MODELO: FT700 Perfiles del equipo con un espesor de2,0 mm / Rueda de volante de 22 kgr Fabricado en hierro fundido Ajustes en posición horizontal y vertical micro regulables, tanto en manubrio como en asiento. Sistema de frenos de seguridad push / Posee ruedas para facilitar su transporte. / Porta caramagiola / Pedales de doble fijación / Máximo peso del usuario 150 kgs. / Dimensiones globales: L107 X W54 X H103 cm. **MAQUINAS DE RESISTENCIA VARIABLE (Pesos y poleas).** 01 LEG STENSION / 01 PULLEY ROW / 01 VERTICAL CHEST PRESS / 01 LAT PULDOWN / 01 LEG CURLING 01 DELTOID PRESS / 01 MULTI HIP / 01 DORSO LUMBARES / 01 BARRA SMITH BLANCA 01 PRENSA / 04 BANCAS FIJAS Y RECLINABLES Incluye repuestos de reparaciones básicas
PLAZOS	DESDE FECHA DE ADJUDICACION, QUINCE DIAS CORRIDOS EN ADELANTE
UNIDAD DE MEDIDA	**SEGÚN INDICAN ESTAS BASES.**
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	$3.000.000.- (TRES MILLONES DE PESOS)
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	**30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME.**
SUPERVISION	Eduardo Herrera 0227073395 Eduardo.herrera@colina.cl
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	Garantía 6 meses
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	50 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 40% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	La procedencia de los componentes.
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUIRENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	ISABEL VALENZUELA AHUMADA DIRECTORA DIDECO I. MUNICIPALIDAD DE COLINA - DIRECTORA DIDECO
ITEM PRESUPUESTARIO CODIGO: 2182206.006.0000 USO EXCLUSIVO D.A.F.	(FIRMA D.A.F.) I. MUNICIPALIDAD DE COLINA - DIRECTOR DE FINANZAS